

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Moncada

*2026/05855 Anuncio del Ayuntamiento de Moncada sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 14/2026, modalidad de crédito extraordinario.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2026, el expediente de modificación de crédito n.º 14/2026, modalidad de crédito extraordinario (expediente 2802882R) del presupuesto del ejercicio 2025, prorrogado para el ejercicio 2026, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería para gastos generales, se expone al público el expediente durante el plazo de 15 días hábiles en el Departamento de Urbanismo, al objeto de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del TRLHL puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubieren formulado reclamaciones, el presente acuerdo quedará elevado a definitivo sin necesidad de nuevo pronunciamiento plenario.

Moncada, 12 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Amparo Orts Albiach.

